



ACUERDO DE COMISIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; A los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Comisiones de la Sexagésima Sexta Legislatura, del H. Congreso del Estado de Veracruz, los integrantes de la Comisión Especial para el seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, coincidimos en la necesidad de extender las fechas de recepción de las propuestas de la Convocatoria "LAS VOCES DE LOS JOVENES EN LA AGENDA 2030", toda vez que no hubo la participación esperada, teniendo un mínimo de participantes, por lo que con la intención y el objetivo de darle mayor difusión para que las y los Jóvenes participen en este espacio creado para ellos, llegamos al siguiente:


ACUERDO

Las fechas de recepción de las de las iniciativas de la Convocatoria, "LAS VOCES DE LOS JOVENES EN LA AGENDA 2030" se extienden hasta el 15 de septiembre del presente año, dándose a conocer los resultados el día 3 de octubre de 2023.

RÚBRICAS



Dip. Antonio Luna Rosales
Presidente




Dip. Anilú Ingram Vallines
Secretaria



Dip. Fernando Arteaga Aponte
Vocal



Dip. Magaly Armenta Oliveros
Vocal



Dip. Enrique Cambranis Torres
Vocal



Dip. Sergio Lenin Guzmán Ricárdez
Vocal